

LUNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 227

## AYUNTAMIENTO DE LIENDO

**CVE-2023-10124** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 3/2023. Expediente 445/2023.*

Aprobado inicialmente por Acuerdo del Pleno de fecha 20 de noviembre de 2023 el expediente de Modificación de créditos Nº 3/2023 del vigente presupuesto municipal, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de créditos financiados con cargo al remanente líquido de Tesorería, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Liendo, 21 de noviembre de 2023.

El alcalde,

Juan Alberto Rozas Fernández.

2023/10124

CVE-2023-10124